

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU
**Asistentes**

D<sup>a</sup>. Margarita Labrador Barrafón  
Vicerrectora de Economía  
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández  
Letrado del Servicio Jurídico.  
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D<sup>a</sup>. Rut Borao Marín  
Jefe de la Unidad de Control Interno.  
Vocal Interventora

D. Francisco José Sánchez Morte  
Administrador del SAI. Vocal

D. Juan Manuel García Tenías  
Jefe de Servicio de Patrimonio,  
Compras y Contratación. Vocal

D<sup>a</sup>. Laura Solanas Soria  
Jefe de Sección de Patrimonio  
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 9,30 horas del día 27 de julio de 2022, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "suministro de una microsonda de emisión de campo con 4 detectores WDS y un espectrómetro para determinar estados de oxidación en metales de transición como parte del proyecto EQC2021-007154-P financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea "NextGenerationEU"/PRTR en el marco del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationUE", al objeto de efectuar apertura de los sobres electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Se procede a realizar el acto de apertura del sobre electrónico que contiene la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula del único licitador presentado a la licitación, el cual no es público por emplearse en la licitación medios electrónicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 LCSP.

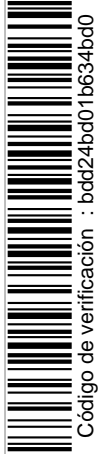
A la vista del documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica "PLYCA" que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura de sobres citada.

La Secretaria procede a la lectura de la proposición relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas presentada por el único licitador al procedimiento, siendo el resultado de la apertura el siguiente:

IZASA SCIENTIFIC SLU:

- Oferta económica: 1.499.000,00 €
- Criterio 2. Mejora de la prescripción técnica 2.1: Declara que la tecnología del cañón de emisión de campo de electrones sea tal que el cañón está insertado dentro del primer grupo de lentes condensadoras permitiendo la optimización de la extracción de electrones y protegiendo la punta.
- Criterio 3. Mejora de la prescripción técnica 2.17: No se incluye en la oferta ningún año adicional de garantía.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : bdd24bd01b634bd0



- Criterio 4. Mejora de la prescripción técnica 2.10:
  - o Declara que se incluye un software del sistema que permita la adquisición de análisis EDS en vivo ("live analysis") para facilitar la detección rápida de elementos químicos de interés.
  - o Declara que se incluyen licencias adicionales del software para el tratamiento de datos e imágenes para que los usuarios puedan acceder desde sus equipos a un ordenador que actúe como servidor de licencias. Que se incluyen 3 licencias completas para trabajo en remoto y otras 10 licencias del software básico para trabajo en remoto.
- Criterio 5. Mejora de la prescripción técnica 2.8: Declara que el sistema dispone de una precámara de carga de muestras automática
- Criterio 6. Mejora de la prescripción técnica 2.11: Declara que el portamuestras permite incorporar un complemento para la calibración del equipo de forma que no sea necesario utilizar ningún espacio dedicado a las muestras objeto de análisis.

A continuación, a la vista de la extensión de la documentación técnica presentada por IZASA SCIENTIFIC SLU, se suspende temporalmente la sesión y se acuerda reanudarla a las 13 horas para que el Vocal perteneciente a la unidad que solicitó la contratación pueda verificar si la oferta del licitador cumple lo requerido en el pliego de prescripciones técnicas (PPT) que rige la presente contratación.

A las 13 horas se reanuda la sesión y el Vocal Administrador del SAI informa que, examinada la documentación técnica de IZASA SCIENTIFIC SLU, se verifica que su oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el PPT.

Seguidamente, se procede a evaluar y clasificar la proposición presentada por IZASA SCIENTIFIC SLU conforme a los criterios cuantificables mediante fórmulas establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 146.2.b) LCSP, obteniendo un total de 90 puntos (50 puntos correspondientes al Criterio 1; 20 puntos al Criterio 2; 0 puntos al Criterio 3; 10 puntos al Criterio 4; 5 puntos al Criterio 5; y 5 puntos al Criterio 6), resultado de aplicar las fórmulas de asignación de puntos establecidas en el citado pliego.

A la vista del resultado de esta valoración, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación, tal y como establece el artículo 326.2 d) LCSP, a favor IZASA SCIENTIFIC SLU, por ser el único licitador que ha presentado proposición al procedimiento y por cumplir ésta con lo requerido en los pliegos que lo rigen.

La Presidente levanta la sesión a las 14 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

El objeto de la presente contratación es parte del proyecto EQC2021-007154-P financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea "NextGenerationEU"/PRTR en el marco del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationUE, con el siguiente régimen de financiación:

100% IVA excluido	IVA
1.499.228,52 €	314.837,99 €

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : bdd24bd01b634bd0